Conclusiones sesión 89 del Comité de Coordinación y Seguimiento del Sistema Financiero

Conclusiones sesión 89 del Comité de Coordinación y Seguimiento del Sistema Financiero
Durante la sesión 89 del Comité de Coordinación y Seguimiento del Sistema Financiero, llevada a cabo este miércoles entre el Ministro de Hacienda y Crédito Público, el Gerente General del Banco de la República, el Superintendente Financiero, la Directora del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – Fogafín, y la Directora de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera - URF, se analizaron las principales tendencias de los indicadores líderes del sistema financiero a inicio de 2024.

Principales indicadores revisados durante la sesión
A febrero de 2024, los establecimientos de crédito continuaron mostrando indicadores prudenciales adecuados y superiores a los mínimos regulatorios que les permitirían absorber una eventual materialización de riesgos.

La dinámica del crédito se mantiene en un proceso de ajuste, consistente con el ciclo económico, donde la cartera de las modalidades de comercial y consumo siguen mostrando tasas de crecimiento real anual negativas y la modalidad de microcrédito continuó presentando una dinámica positiva. Por su parte, el crédito de vivienda mostró indicios de recuperación a comienzos de 2024 y su tasa de crecimiento real anual se situó en 1,3%.

En cuanto al riesgo de crédito, se evidenció una mayor materialización, particularmente en la modalidad de microcrédito y consumo. El indicador de cartera vencida total como proporción del saldo de la cartera se situó en 5,12% en febrero de 2024. Sin embargo, el nivel de cobertura de la cartera vencida a través de provisiones continúa siendo superior al 100%.

Los indicadores de mora y riesgo de la cartera de consumo siguen ubicándose en niveles altos, pero presentan estabilidad en meses recientes. La carga financiera de los hogares se mantuvo estable, mientras que sus niveles de ahorro se han recuperado.

A inicios de 2024, la rentabilidad de los establecimientos de crédito continua con una tendencia decreciente, después de haber exhibido altos niveles en años anteriores explicada principalmente por el mayor gasto en provisiones y la caída en el margen neto de intereses, en línea con lo observado en el año anterior.

Los establecimientos de crédito siguen manteniendo niveles de capital y liquidez por encima de los mínimos regulatorios. Una regulación y supervisión adecuadas, junto con un comportamiento prudente de las entidades financieras, han permitido la conformación de niveles sólidos de solvencia y liquidez a través del tiempo. Las autoridades resaltaron la importancia de que las entidades mantengan dicha solidez ante la mencionada materialización de algunos riesgos crediticios.

Los miembros también discutieron sobre los efectos de la Ley 2157 de 2021 “Ley de borrón y cuenta nueva” sobre el pago de las obligaciones de los deudores de las entidades financieras, así como los de iniciativas recientes que reducen la información disponible sobre sus hábitos de pago. Los miembros coincidieron en los inconvenientes que estas medidas pueden tener en la cultura de pago de los deudores y en el funcionamiento del mercado de crédito.

Conclusiones

A partir del análisis conjunto de varios indicadores, los miembros del Comité concluyeron que la estabilidad del sistema financiero se mantiene firme durante el proceso de ajuste de la economía colombiana. También señalaron que los indicadores líderes del sistema financiero en lo corrido de 2024, al corte de febrero, coinciden con las expectativas y análisis de riesgos realizados desde finales del año anterior. Persisten algunos factores de riesgo que, sumados a una lenta recuperación en la dinámica de los créditos, han conducido a priorizar las actividades de supervisión y los ejercicios de seguimiento sobre la gestión que adelantan las entidades, así como su capacidad patrimonial para afrontar diferentes escenarios. La regulación vigente, el marco de política macroprudencial existente y las medidas de supervisión adoptadas para promover el fortalecimiento de la gestión de los riesgos permiten a los establecimientos de crédito mitigar el impacto del deterioro de la cartera que se ha observado y de los riesgos previsibles para este año.

Consulte en mayor detalle de las principales tendencias del sistema financiero en los siguientes reportes:

- Reporte de Estabilidad Financiera
- Informe de Actualidad del Sistema Financiero

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/conclusiones-sesion-89-comite-coordinacion-seguimiento